

**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
INSTITUTO DE BIOLOGIA
CONSEJO DE INSTITUTO**

ACTA: No. 23
FECHA: 5 de noviembre de 2015
HORA: 2 pm
LUGAR: Salón de reuniones

ASISTENTES:

1. Profesora Ana Esperanza Franco Molano
Directora Instituto de Biología
2. Profesora Idalyd Fonseca González
Coordinadora del Posgrado
3. Profesor Manuel Antonio Moreno Ochoa
Coordinador del pregrado
4. Profesora Marta Wolff Echeverri
Coordinadora de Regionalización Biología
5. Profesor Héctor Fabio Rivera Gutiérrez
Coordinador de Extensión
6. Profesor Iván Darío Soto
Representante de profesores
7. Profesora Paola Andrea Zapata Ocampo
Secretaria

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta anterior
2. Informes de la Directora
3. Asuntos Administrativos de la Dirección
4. Informes y Asuntos administrativos de los Coordinadores
5. Varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

Aprobadas Actas 21 y 22

2. INFORMES DE LA DIRECTORA

Dentro del plan de choque, la Dirección de Logística e Infraestructura entregó 35 sillas universitarias, las cuales fueron repartidas en los diferentes salones. Adicionalmente entregó 10 sillas de oficina, asignadas a la dirección del instituto, a empleados no docentes y el profesor Juan Manuel Daza.

La oficina de Asuntos docentes hace llegar el listado de los profesores, en las categorías asociado y asistente, que cumplen con el tiempo para ascender en el escalafón. Se anexan los listados. Se le informo a cada uno de los profesores que cumplió con el tiempo, que podía iniciar los trámites correspondientes para solicitar el ascenso en el escalafón docente.

3. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LA DIRECCIÓN

- 3.1 La profesora **Natalia Pabón Mora** hace entrega del segundo informe de Dedicación Exclusiva dentro del proyecto “Early evolution of the floral developmental gene toolkit: a case study in the Magnoliid *Aristolochia fimbriata* (Aristolochiaceae)”.

El Consejo de Instituto: Avala el informe.

- 3.2 El profesor **Brian Carl Bock** presenta solicitud de evaluación del proyecto titulado “Elaboración del Manual de Laboratorio para el nuevo curso obligatorio Biología Animal II”, con el objetivo de presentarlo a Dedicación Exclusiva. Se anexa formato de Dedicación Exclusiva y el proyecto de la dedicación.

El Consejo de Instituto: Solicita que se realice reunión entre los profesores encargados del curso para que se socialice la propuesta del profesor sobre su Dedicación Exclusiva. Se solicita que el profesor amplíe la propuesta para enviar a evaluación y que quede explícito los logros a alcanzar y los indicadores de evaluación. Además de que debe quedar muy claro cómo se hará la gestión de los avales necesarios del Comité de Ética Animal, hay que inscribir el Proyecto Educativo en el Permiso Marco de Investigación. El profesor debe informar si será el autor o el editor del Manual.

Una vez se entregue la propuesta completa, el Consejo de Instituto buscará dos evaluadores, uno interno y otro externo, con el propósito de que se reciban aportes y generar un producto de alta calidad para el curso.

- 3.3 Para no usar la figura de profesor invitado, por los trámites que se requieren, se había aprobado usar la figura de docente ocasional y darle oportunidad a los profesores de traer especialistas, bajo esta figura. La primera contratación de un

especialista bajo esta figura se le hará a la Dra. **Diana Grisales Ochoa**, quien vendrá a trabajar con la prof. Marta Wolff a partir de la primera semana de febrero del 2016. Ya se hizo la entrega del plan de trabajo que deberá ser aprobado por la decana.

El Consejo de Instituto: Se avala la contratación de la profesora.

- 3.4** El viernes 30 de octubre se realizó una reunión del Comité Editorial de la Revista Actualidades Biológicas y la Directora del Instituto, en esta reunión se informa que la solicitud para que la revista sea Indexada en ISI y/o SCOPUS ya se realizó y se está en espera de que den los resultados. Se solicitó al Comité que presente un plan de mejoras.

El Consejo de Instituto: solicita que con el plan de mejoras se entregue el informe de Gestión que la Dirección ha realizado en el último año.

- 3.5** Se solicita exonerar del título de posgrado al profesor Mauricio Rivera Correa con cedula 71782511, quien ya está incluido en la base de datos de profesores de cátedra; el profesor tiene pendiente su título de doctorado y tendrá a su cargo asesoría a estudiantes en pregrado en el semestre 2015-02.

- 3.6** **El Consejo de Instituto: Avala la solicitud**

4. INFORMES Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LOS COORDINADORES.

4.1 INFORMES Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DEL COORDINADOR DE PREGRADO, PROFESOR MANUEL MORENO.

4.1.1 Asuntos estudiantiles

La estudiante **Valentina Hernández Vélez** con c.c. **1037638004**, solicita la cancelación del semestre académico 2015-2, debido a la situación actual de la Universidad y a dificultades económicas personales, por lo cual debe trabajar a tiempo completo para poder permanecer en la Ciudad de Medellín.

El Consejo de Instituto: Aprueba la solicitud

El estudiante Daniel García Montaña con c.c. 1038466256, solicita la cancelación del semestre académico 2015-2, debido a tiene programado salir del país.

El Consejo de Instituto: Aprueba la solicitud.

4.2. INFORME Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LA COORDINADORA DEL POSGRADO, PROFESORA IDALYD FONSECA

4.2.1. Asuntos estudiantiles

- 4.2.2. El Señor **Jorge Luis Escobar Cardona**, con el Vo. Bo. de la profesora **Luz Fernanda Jiménez**, en calidad de asesora, solicita reingreso al programa de Maestría en Biología para el semestre académico 2016-1. Las razones por las que se retiró de sus estudios fueron la *“incertidumbre de viabilidad de la investigación asociada con el proceso de consulta previa que debía tramitarse con las comunidades de la zona del río Atrato”*. Argumenta que esta situación ya fue resuelta y que puede continuar desarrollando su trabajo de investigación.

El Comité de Investigación y Posgrado en Biología decide recomendar la solicitud. Se le informa al estudiante que su reingreso al Posgrado de Biología, se realiza bajo el nuevo Reglamento General de Posgrado (Acuerdo Superior 432, 25 de noviembre de 2014), el cual solo le autoriza un semestre de prórroga, después de este el estudiante quedará definitivamente por fuera de su programa de estudios.

El Consejo de Instituto avala el re-ingreso para el semestre 2016-1.

- 4.2.3 El Magister **Nelson Jezzid Naranjo Díaz**, con el visto bueno de la profesora **Margarita Correa Ochoa**, solicita reingreso al programa de Doctorado en Biología para el semestre académico 2016-1, con exención de pago. El estudiante argumenta que al reingreso entregará su tesis y realizará la defensa, dado que ya cuenta con los dos artículos requeridos para graduarse. La razón por la que no se matriculó durante el 2015-1 fue netamente económica (el último semestre que matriculó el Sr. Naranjo fue su segundo semestre de prórroga en el 2014-2). Durante este semestre solicitó su tercer semestre de prórroga, la cual le fue otorgada pero sin exención de pago.

El Comité de Investigación y Posgrado en Biología decide recomendar la solicitud de reingreso al Posgrado de Biología; se le informa que el reingreso se realiza bajo el nuevo Reglamento General de Posgrado (Acuerdo Superior 432, 25 de noviembre de 2014), el cual solo le autoriza dos semestres de prórroga, después de estos el estudiante quedará definitivamente por fuera de su programa de estudios.

El Consejo de Instituto avala el re-ingreso para el semestre 2016-1.

El Consejo de Instituto: Aprueba las dos solicitudes.

- 4.2.4 Se autoriza el reporte extemporáneo de nota del curso Tesis (0312508) de la estudiante **NANCY JOHANNA PINO RODRÍGUEZ** con cédula 1034278477, quien sustentó y aprobó su tesis doctoral el día 25 de septiembre de 2015 en el programa de Doctorado en Biotecnología.

4.3. INFORME Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DEL COORDINADOR DE EXTENSION, PROFESOR HECTOR FABIO RIVERA.

La organización Colombia Responde, quienes trabajan con recursos de cooperación internacional de la Embajada Americana, está interesada en hacer un convenio de cooperación con la UdeA para la implementación de semilleros en el norte de Antioquia y sur de Córdoba. El profesor Fernando León Gutiérrez Vanegas invitó al profesor Héctor Fabio Rivera, a evaluar la posibilidad de presentar proyectos de semilleros de Biología a ejecutar en áreas Colombia Responde trabaja. Se realizará reunión el 9 de noviembre para presentar la propuesta y evaluar la posibilidad de realizar el convenio. Se invitará a los profesores del Instituto para que envíen propuestas.

Se retoma la propuesta para la promoción de los semilleros del Instituto de Biología que el profesor Héctor Rivera presentó en el Consejo de Instituto pasado (ver acta 22 del 22 de octubre de 2015) y se hace la aclaración que el “copy” para emisora sería para presentar en emisoras de los colegios e instituciones educativas y para la emisora de la Universidad de Antioquia. La estrategia está orientada a los medios de comunicación de los colegios e instituciones donde se presentarán los semilleros.

Se hace la aclaración que el separador de libros, también cumpliría la función de volante. Tendrá la información necesaria sobre los semilleros y datos de contacto.

El Consejo de Instituto: Revisa el valor del presupuesto presentado según cotización que tiene un costo total de \$975.000 y aprueba la propuesta. El profesor Héctor Fabio debe encargarse de todos los trámites administrativos relacionados en esta propuesta.

4.4. INFORME Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LA COORDINADORA DE CURSOS DE SERVICIO, PROFESORA ANA ESPERANZA FRANCO MOLANO

No presenta informes

4.5. INFORME Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LA COORDINADORA DE REGIONES, PROFESORA MARTHA WOLFF.

4.5.1. Asuntos administrativos

4.5.1.1. Se solicita el ingreso a la base de datos de los profesores de cátedra, la hoja de vida de **Andrea Arroyave Rincón** con c.c **43979307**, Bióloga egresada de la Universidad de Antioquía. Andrea ha manifestado a la Coordinación de Regionalización, su interés en apoyar los cursos básicos en el Programa de Biología. El profesor se encuentra realizando estudios de posgrado. Por lo tanto, también se solicita la exención del título de posgrado para el docente.

El Consejo de Instituto: Aprueba la solicitud

4.5.1.2. Se solicita el ingreso a la base de datos de los profesores de cátedra, la hoja de vida de **Herber Jassin Sarrazola Yepes** con c.c **8085627**, Biólogo egresado de

la Universidad de Antioquía. Herber estará a cargo del curso del **Botánica General** que se ofertará en la Seccional Suroeste en el semestre 2016-1. El profesor se encuentra realizando estudios de posgrado. Por lo tanto, también se solicita la exención del título de posgrado para el docente.

El Consejo de Instituto: Aprueba la solicitud

4.5.2.1. Asuntos estudiantiles

4.5.2.1.1 El estudiante **Juan Diego Arboleda Chica con c.c 1027887154**, de la Sede de Andes, solicita matrícula extemporánea para el semestre 2015-2. Las materias a matricular son las siguientes:

Biología General y Laboratorio	(código: 0309101)
Matemáticas Generales	(código: 0309102)
Fund. Química General y Laboratorio	(código: 0309103)
Lengua Materna I	(código: 0309104)
Introducción a la Sociología	(código: 0309105)

El estudiante se compromete a ponerse al día en todas las actividades académicas.

El Consejo de Instituto: Avala la solicitud y remite al CAE.

4.5.2.1.2. La estudiante **Ana Milena Zapata Toro** con c.c. 1.027.884.873, de la Seccional Suroeste, que se encontraba en incompleto desde el 2014-1, ya envió los Paz y Salvos de la biblioteca, de la sala de sistemas y de laboratorio. Así mismo entregó el manuscrito con la carta de aval del profesor Edison Parra. e envió la nota a CAE y se programará la exposición pública del trabajo.

El Consejo de Instituto: Avala la solicitud y remite al CAE.

4.6 INFORME DEL REPRESENTANTE PROFESORAL, PROFESOR IVAN DARIO SOTO.

No presenta informes



ANA ESPERANZA FRANCO MOLANO
Directora



PAOLA ANDREA ZAPATA OCAMPO
Secretaria